

AVISO PÚBLICO COMBINADO

AVISO DE INTENCIÓN PARA SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS

CONDADO DE ATLANTIC

10 de abril de 2015

Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey
36 West State Street
PO Box 990
Trenton, NJ 08625-0990
609-858-6700

Este aviso deberá satisfacer los requisitos procesales para actividades a ser desarrolladas por el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (DCA, por sus siglas en inglés).

De acuerdo al título 24 del Código de las Regulaciones Federales, Parte 58.33, el Aviso de Intención de Liberación de Fondos (NOI-RROF) será publicado simultáneamente con la presentación de la Solicitud para la Liberación de Fondos (RROF). Los fondos se necesitan en calidad de emergencia debido al desastre declarado por los impactos de la Súper Tormenta Sandy, la cual tocó tierra el 29 de octubre de 2012. Como consecuencia, el periodo de comentarios para el NOI-RROF y el RROF han sido combinados.

SOLICITUD PARA LIBERACIÓN DE FONDOS

En o alrededor del 20 de abril de 2015, el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (DCA) en nombre de EDA presentará una solicitud al Departamento de Desarrollo Urbano y de la Vivienda de Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) para la liberación de fondos Federales bajo el marco del Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (Community Development Block Grant Program [CDBG]) conforme a la ley de Apropiaciones de 2013 de Alivio ante Desastres (DR) (Ley Pública 113-2, aprobada el 29 de enero de 2013) para el Programa de Revitalización de Vecindarios y Comunidades (NCR, por sus siglas en inglés). EDA espera financiar el proyecto utilizando aproximadamente \$474,214 de fondos de NCR.

La siguiente información se refiere a este proyecto:

Título del Proyecto: Plan de Mejora de Paisaje Urbano de Main Street Ciudad de Pleasantville

Ubicación: Main Street de Ansley Boulevard a la Ruta 40/322 de EE. UU.

Costo Estimado: \$474,214

Descripción del Proyecto: La acción propuesta implica mejoras al paisaje urbano a lo largo de Main Street de Ansley Boulevard a la Ruta 40/322 de EE. UU. en la Ciudad de Pleasantville, Condado de Atlantic, New Jersey. Las mejoras al paisaje urbano consisten en la eliminación de la acera y cintillo existente y la instalación de nuevo cintillo y aceras decorativas que complementen las mejoras del paisaje urbano que existe al norte de la Ruta 40/322 de EE. UU.

Se proporcionarán cruces peatonales de ladrillo y rampas compatibles con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). Letreros de orientación también serán proporcionados para promover la presencia de la Terminal de Autobuses cercana. Las aceras actuales sobre Main Street, una Carretera del Condado (CR 585), son de diez pies de ancho y están en la necesidad de reemplazarse o en algunas zonas, son inexistentes. Como resultado de esta subvención, estas aceras serán completamente reemplazadas y proporcionarán un mejor acceso para los residentes de todas las edades y capacidades. Las rampas compatibles con ADA serán instaladas junto con las aceras designadas claramente. Estas mejoras no solo serán realizadas para una conexión peatonal segura para la Estación de Autobuses, sino también para el Centro Comercial del Centro de la Ciudad, Escuela Washington Street, Ayuntamiento, Estación de Policía, Estación de Bomberos, y vecindarios al norte de la Ruta 40/322 de los EE. UU. Las áreas conectan los pasos planeados del centro de la ciudad, Escuela Primaria Main Street y vecindarios al sur, con la Terminal de Autobuses.

El Programa NCR apoya la recuperación a largo plazo de pequeñas empresas y comunidades mediante la financiación de proyectos que contribuyen a la revitalización económica por todo New Jersey, pero centrándose en los nueve condados más afectados. NCR apoya proyectos que conservan o contratan nuevos empleados, contribuyan a la economía del Estado, sirvan a las áreas de Ingresos Bajos o Moderados (LMI, por sus siglas en inglés), creen o mantengan puestos de trabajo a LMI, eliminen los barrios pobres o deterioro, o hagan frente a necesidades urgentes relacionadas con la Súper Tormenta Sandy. Estos proyectos son proyectos de uso comercial o mixto, típicamente desarrollados y mejoras públicas o revitalización del paisaje urbano.

EDA ha determinado que el proyecto propuesto está Categóricamente Excluido SUJETO a las autoridades del §58.5 según el 24 CFR 58.35 (a)(1). Como tal, una Lista Legal ha sido completada para determinar si el proyecto cumple con las autoridades citadas en el 24 CFR §50.4 y 58.5.

Información adicional sobre el proyecto está contenida en el Registro de Revisión Ambiental en los archivos de la Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey, 36 West State Street, PO Box 990, Trenton, New Jersey 08625. El registro está disponible para revisión y puede ser examinado o copiado los días laborales de 9 A.M. a 5 P.M. poniéndose en contacto con Erin B. Gold al 609-858-6718 o pueden ser vistos a través de la Internet en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>.

COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia que no esté de acuerdo con esta determinación o que deseen hacer comentarios sobre estos proyectos puede enviar sus comentarios por escrito a Stacy Bonnaffons, Comisionada Asistente, División de Recuperación de Sandy, Departamento de Asuntos comunitarios de New Jersey, 101 South Broad Street, PO Box 800, Trenton, NJ 08625-0800 o a través de la Internet en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/> y a Tennille Smith Parker, DRS, Directora Interina de la División, HUD, 451 Seventh Street SW, Washington, D.C. 20410. Todos los comentarios recibidos antes del 20 de abril de 2015, o siete (7) días a partir de la fecha efectiva de la publicación, la que sea posterior, serán considerados por el DCA. Los comentarios deben especificar cuál Aviso están abordando

LIBERACIÓN DE FONDOS

El DCA certifica (en o alrededor del 20 de abril de 2015) que Chuck A. Richman, en su capacidad de Comisionado Suplente de DCA da su consentimiento para aceptar la jurisdicción de la Corte Federal si una acción es llevada para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de HUD de la certificación cumple con sus responsabilidades bajo la Ley Nacional de Política Ambiental, las leyes relacionadas y las autoridades y permite al DCA utilizar los fondos del Programa.

OBJECIONES PARA LA LIBERACIÓN DE FONDOS

HUD aceptará objeciones a su liberación de fondos y a la certificación del DCA por un periodo de siete (7) días después de la fecha de entrega prevista o de que se reciba la solicitud (la que fuera posterior) únicamente si estas se dan sobre las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador del DCA; (b) el DCA ha omitido un paso o no ha podido tomar una decisión o considerar un resultado exigido por las regulaciones de HUD en el Título 24 de CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención ha comprometido fondos o ha incurrido en gastos no autorizados por el Título 24 de CFR parte 58 antes de la aprobación de la liberación de los fondos por HUD; o (d) otra Agencia Federal, actuando en virtud del Título 40 de CFR Parte 1504, ha presentado una decisión escrita que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de conformidad con los procedimientos requeridos (Título 24 de CFR Parte 58) y deben dirigirse a Tennille Smith Parker, DRS, Directora Interina de la División, HUD, 451 Seventh Street SW, Washington, D.C. 20410. Objetores potenciales deberán contactar a HUD para verificar el último día del periodo de objeción

Comisionado Suplente Chuck A. Richman
Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey